



Álava y Gipuzkoa consideran un «hito» el acuerdo del Consejo Vasco de Finanzas

El pacto de mínimos entre Gobierno y diputaciones «nos da tranquilidad y es una garantía a futuro», destaca Ramiro González

VITORIA. El acuerdo de mínimos alcanzado por unanimidad el jueves en el Consejo Vasco de Finanzas para acabar con el desequilibrio registrado el último año entre lo que ha recaudado cada hacienda foral y lo que ha destinado a la 'bolsa común' del Gobierno autonómico, «nos da tranquilidad y garantía» en el caso de Álava y supone «un hito cuantitativo y cualitativo para Gipuzkoa», los dos territorios que van a ser compensados con 1,6 y 4 millones de euros respectivamente.

Sus diputados generales aplaudieron ayer este pacto por lo que puede proyectarse hacia el futuro. En este sentido, y más allá de la cifra -apenas supone una décima parte sobre su porcentaje de contribución al Gobierno vasco, que es del 16%- , el jefe del Ejecutivo foral alavés, Ramiro González, destacó que es «una garantía muy importante» por el hecho de que el acuerdo supone ampliar los fondos de compensación.

«Si hubiéramos dispuesto de ella entre los años 2011 y 2015» -los del mandato del popular Javier de Andrés en el Palacio de la Provincia-, aseguró González, «Álava habría dispuesto de mayores presupuestos y los ayuntamientos también», porque la cuantía consignada por la Diputación dentro del fondo foral de financiación de las entidades locales (Fofel) habría sido superior.

Entre 2015 y 2017, con el fondo general de ajuste -al que suman el Gobierno vasco y las tres diputaciones- «se han cubierto las necesidades de Álava. Pero en los años anteriores no había sido así -tampoco en 2018-, por lo que esta garantía extraordinaria es muy importante, especialmente para nosotros».

Por su parte, Markel Olano, que compareció en las Juntas Generales de Gipuzkoa para informar precisamente de los asuntos tratados en el Consejo Vasco de Finanzas, tildó de



JUAN CARLOS BERDONCES

✉ jcbardonces@elcorreo.com

«noticia excepcional» el acuerdo porque «nos da gran estabilidad» y permite «superar años de discrepancias, mitigar riesgos y garantizar la defensa de nuestros intereses».

Tanto Olano como González coincidieron también en la importancia del pacto -que en la práctica supone que el Gobierno vasco y Bizkaia cubren, a partes iguales, los 5,6 millones de euros que recibirán Gipuzkoa y Álava- con las miras puestas en una futura Ley de Aportaciones. «Lo mejor habría sido contar con una nueva», reconoció el diputado general guipuzcoano, pero el cambio conseguido «es el único» hasta el momento para mitigar los

«desequilibrios» de esa ley de 2007 que está prorrogada desde 2011.

Un 2,8% menos en Bizkaia

El acuerdo de mínimos en el Consejo Vasco de Finanzas «nos da tranquilidad para abordar en mejores condiciones la nueva Ley de Aportaciones en la que se va a seguir trabajando», dijo Ramiro González. A juicio del diputado general de Álava, esa normativa «tendrá que establecer de qué forma se mide el

peso de cada territorio y su contribución a las instituciones comunes».

La Hacienda foral vizcaína es la que más recauda en Euskadi y también la que más aporta. Aunque en enero los ingresos por tributos concertados han caído un 2,8% con respecto al primer mes de 2018. La recaudación ha ascendido a 764,2 millones de euros, 21,6 menos que hace un año. Esta cifra representa del 9,7% del total previsto para 2019.

De los 764 millones, 619 corresponden a impuestos directos, donde suben los ingresos por IRPF pero bajan de manera importante en el Impuesto de Sociedades. Entre los tributos indirectos, bajan el IVA y el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos, los dos que más recaudación aportan a Bizkaia.



Los diputados generales González y Olano, en el centro, junto al consejero Erkoreka y Rementería detrás de él. :: BLANCA CASTILLO